



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 de Marzo de 2012.-

58/12

Expediente N° 14.266/10

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ing. María Alejandra Bertuzzi, docente de esta Facultad solicita la baja patrimonial de equipos de computación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 y fs. 5, el personal del Departamento de Cómputos de esta Facultad, informa sobre la condición y estado de los equipos de computación, determinando que dos (2) CPU y dos (2) monitores son obsoletos, por lo que recomiendan la baja;

Que han intervenido la División de Patrimonio de esta Facultad, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica y la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad;

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la Facultad de decidir sobre la Baja o condición de rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria de fecha: 24/02/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer la baja definitiva de los bienes informáticos, que se detallan a continuación, por su condición de obsoleto, los que figuran registrados con los siguientes números de inventario:

Cantidad	Descripción	P.de Alta N°	N° Inv.	Valor Res.: \$
1	Procesador Marca Intel Pentium IV de 2.46HZ Motherboard Serie N° 8456LVA	39-80/2007	39-451-9158 (249791)	1,00
1	Monitor Color 17" Marca OC serie N° C35337A904808	39-80/2007	39-451-9192 (249836)	1,00
1	Computadora Personal: Procesador INTEL PENTIUM IV de 3.0Ghz. 800 PRESCOTT	39-93/2004	39-451-9770 (25532)	1,00
1	Monitor de 17". Marca LG .	39-93/2004	39-451-9802 (255964)	1,00

TOTAL:

\$ 4,00

SON: CUATRO PESOS

ARTICULO 2°.-Disponer que los dos (2) Procesadores sean entregados al Dr. Carlos Cadenas, docente de la

...///



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**


Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

///...58/12

Expediente N° 14.266/12

Facultad de Ciencias Exactas, conforme a lo dispuesto por Resolución 255-CS-1999, y los Monitores al Depósito de la Dirección de Patrimonio de esta Universidad, mediante recibo.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, División de Patrimonio de esta Facultad, Dra, María Alejandra BERTUZZI, Dr. Carlos CADENA, y al Director de Patrimonio Diego A. RODRIGUEZ, para su toma de razón y demás efectos.
NM.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE MELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA